

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Autor o Editor
Rincón-Castro, Hernán
Berthel, Jenny
Gómez, Miguel

En la revista [Ensayos sobre Política Económica \(ESPE\)](#) divulgamos los resultados y las propuestas de política que surgen de investigaciones académicas realizadas en el Banco de la República. Para nosotros es importante que ustedes puedan acceder a los resultados de investigaciones sobre la economía colombiana o temas de importancia para ella, con énfasis en evaluaciones empíricas y/o de relevancia para la conducción de la política económica.

Cuando nos lea, tenga siempre presente que el contenido de nuestros artículos, así como los análisis y conclusiones que de ellos se derivan, son exclusiva responsabilidad de sus autores. El material divulgado en nuestra revista ESPE no compromete ni representa la opinión del Banco de la República ni la de su Junta Directiva.

Fecha de publicación
Miércoles, 31 de diciembre de 2003

Resumen

Tener conocimiento del balance fiscal estructural es significativo tanto para el análisis como para la formulación ex ante de la política fiscal. En este documento se propone una metodología para la determinación del balance estructural de las finanzas del gobierno nacional central (GNC), con base en el procedimiento estándar del Fondo Monetario Internacional (FMI). La metodología se construye a partir del cálculo del balance estructural total y primario, con sus correspondientes balances cíclicos, para el período de 1980 a 2002. Se utilizaron diferentes técnicas econométricas para la estimación de parámetros relevantes. Los resultados indican que a comienzos de la década de los ochenta y de los noventa el balance fiscal estructural del gobierno estuvo por encima del observado, es decir, el gobierno tuvo un menor déficit o mayor superávit, en una magnitud de entre 0,1% y 0,4% del producto interno bruto (PIB), debido a los movimientos cíclicos del PIB y/o a las desviaciones de los precios del crudo por encima de su tendencia de largo plazo y/o por las menores erogaciones por transferencias territoriales. Para el resto del período de análisis sucedió lo contrario, es decir, el balance estructural del gobierno estuvo por debajo del observado, en una magnitud entre 0,2% y 0,4% del PIB. La magnitud de las diferencias lleva a la conclusión de que el balance fiscal del gobierno central de Colombia es básicamente de naturaleza estructural, es decir, que no basta con que el país crezca a tasas iguales al potencial sino que se necesita mucho más esfuerzo (en ingresos y gastos) para ajustar las finanzas del gobierno.